

## CONVOCATORIA

### "VENTA POR SUBASTA RESTRINGIDA DE BIENES MUEBLES Y VEHICULO EN CALIDAD DE CHATARRA EN EL HOSPITAL ARZOBISPO LOAYZA"

#### I. OBJETIVO

La venta por subasta restringida de los bienes muebles inoperativos y Vehículo Automotor que se encuentra en calidad de chatarra, dados de baja, en virtud a lo dispuesto mediante Directiva N°001-2009/SBN y el Reglamento de la Ley N° 29151 aprobada mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA.

#### II. EXHIBICION DE LOS LOTES DE BIENES MUEBLES

La exhibición de los lotes a venderse se realizará

Días : 04, 05 y 06 de Mayo del 2010  
Horario : De 9.00 am á 13.30 pm  
Local : PATIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR DEL HNAL  
Dirección : Av. Alfonso Ugarte N° 848 – Lima

#### III. VENTA DE BASES

La venta de las bases administrativas para la venta por subasta restringida de los lotes de bienes muebles, que incluye vehículo automotor que se encuentra en calidad de CHATARRA:

Días : 04, 05 y 06 de Mayo del 2010  
Costo de las bases : S/. 5.00 NUEVOS SOLES  
Lugar de pago : UNIDAD DE TESORERIA DEL HNAL  
Lugar de entrega : UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES  
Dirección : Av. Alfonso Ugarte N° 848 – Lima  
De 8.30 AM A 13.00 PM.

#### IV. ACTO DE VENTA DE LOS LOTES DE BIENES MUEBLES

La venta por subasta restringida de los lotes de bienes muebles, que incluye vehículos automotores inoperativos que se encuentran en calidad de chatarra, se realizará:

Día : 10 de Mayo del 2010  
Inicio del acto : 9.00 am (Hora Exacta)  
Local : AUDITORIUM DEL HNAL  
Dirección : Av. Alfonso Ugarte N° 848 – Lima

#### V. MODALIDAD PARA LA OFERTA

La venta por subasta pública de los lotes de bienes muebles se realizara "COMO ESTEN Y DONDE SE ENCUENTREN", mediante la modalidad de " SOBRE CERRADO".

